



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DEPARTAMENTO DE SALUD

ANGOL, 15 de Octubre de 2020

AUTORIZACION N° 582

**VISTOS:**

- a) La Ley N° 21.192, fecha 19 de Dic. de 2019, Ministerio de Hacienda, aprueba Presupuesto 2020, sector Público.
- b) Memorandum N°607 aprueba Ppto. Sector Salud 2020, según consta en sesión Ordinaria N° 36 del 17 de Diciembre de 2019.
- c) Decreto Alcaldicio N° 6404 de fecha 06 de diciembre de 2016 de la Municipalidad de Angol, que nombra como Alcalde Titular de la Ilustre Municipalidad de Angol, a Don José Enrique Neira Neira.
- d) Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- e) Requerimiento de Compra N° 193 de fecha 23/09/2020, emitido por enfermera Sra. Marcela Chandia Sepulveda, Cesfam Piedra Águila del Departamento de Salud Municipal.
- f) Decreto N°576 de fecha 28 de marzo 2014, que autoriza y entrega atribución para formalizar las etapas del proceso de adquisición a los Jefes y/o Encargados de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipales, Educación y Salud.
- g) Compra a través de modalidad **Compra Ágil**, mediante la cual las Entidades podrán adquirir bienes y/o servicios por un monto igual o inferior 30 UTM (Artículo 10 bis del Reglamento), de una manera dinámica y expedita, a través del Sistema de Información, requiriendo un mínimo de tres cotizaciones previas.
- h) Las Res. N° 7 de 2019, Contraloría General de la República, normas exención trámite Toma de Razón.
- i) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- De acuerdo a la necesidad de adquirir muñecos didácticos para el Cesfam Piedra Águila, del Departamento de Salud Municipal.
- 2.- A través del Sistema de Información Mercado Público, se realizó con fecha 06/10/2020 publicación de cotización ID 2744-179-COT20.
- 3.- Fecha de cierre 08/10/2020 con un total de 1 cotización recibida.

**AUTORIZACION:**

- 1.- Emitase la Orden de Compra ID 2744-620-AG20 a Camila Paz Soto Ramirez Diseño, Venta y Arriendo, Rut 76.102.508-2, por la adquisición de muñecos didácticos del Cesfam Piedra Águila del Departamento de Salud Municipal de Angol, por el valor de \$ 332.486, con impuesto incluido.
- 2.- Póngase en conocimiento del Área de Finanzas del Departamento de Salud Municipal, para los fines del caso.

**ANÓTESE Y ARCHÍVESE.**



PPD/er.

**DISTRIBUCION:**

- Adm. y Finanzas
- Interesados.